

POR FAVOR COMPRUEBA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE TABLA ANTES DE RESERVAR TU CRUCERO

Esta información está sujeta a cambios sin aviso previo por parte de las autoridades oficiales. Es responsabilidad de cada pasajero verificar todos los requisitos y restricciones antes de reservar el crucero y antes de la salida de este.

PASAPORTE CON 6 MESES DE VALIDEZ MÍNIMA HASTA SU CADUCIDAD			
FECHA	EMBARQUE EN EGIPTO	TRÁNSITO EN JORDANIA	TRÁNSITO EN ARABIA SAUDÍ
INVIERNO 2022/23 EGIPTO, JORDANIA, ARABIA SAUDÍ	<p style="text-align: center;">PASAPORTE CON 6 MESES DE VALIDEZ MÍNIMA HASTA SU CADUCIDAD.</p> <p>1. LAS SIGUIENTES NACIONALIDADES NECESITAN UN VISADO PRE-EMITIDO A EGIPTO A TRAVÉS DE LA EMBAJADA / CONSULADO: Israel, India, China, Pakistán, Turquía, Nigeria, Marruecos, Túnez, Argelia, Líbano, Siria, Libia, Sudán, Burundi, Sierra Leona, Ruanda, Filipinas, Moldavia, Irán, Liberia, Sri Lanka, Ghana, Malí, Tailandia, Bangladesh, Afganistán, Níger, Indonesia, Palestina, Iraq, Eritrea, Chad, Somalia, Etiopía.</p> <p><u>Se requiere un visado de entrada múltiple para poder desembarcar después de una semana de crucero</u></p> <p style="text-align: center;">2. OTRAS NACIONALIDADES PODRÁN:</p> <p>- Solicitar un visado electrónico de entrada múltiple antes de la salida (60\$ / persona) válido también para el regreso a Egipto</p> <p>En caso de que los pasajeros no puedan presentar el visado de entrada múltiple online antes de la salida, pueden comprar la primera etiqueta de visado de entrada directamente en el aeropuerto de Hurgada en las oficinas del gobierno, pagando el equivalente a 25,00 USD. La segunda etiqueta de visado de entrada, necesaria al final del crucero, cuando el barco regresa a Egipto, debe adquirirse directamente a bordo con un coste de 29,00 EUR. Esta solución alternativa no es válida para aquellas nacionalidades que necesiten un visado expedido previamente a través de la Embajada/Consulado.</p> <p style="text-align: center;">haz clic aquí -> E-Visa</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY REQUISITOS DE VISADO ESPECÍFICOS PARA EL TRÁNSITO EN JORDANIA.</p> <p>Todos los pasajeros en tránsito recibirán un sello de entrada para el día de la escala.</p>	<p style="text-align: center;">TRÁNSITO EN ARABIA SAUDÍ:</p> <p>Se requiere un "e-Visa Transit by sea 96hrs" para entrar en el país pagando una tasa de Administración/Seguro a partir de 22,00 USD (dependiendo del seguro elegido), cuyo enlace es: visa.mofa.gov.sa</p> <p>Se recomienda encarecidamente solicitar y recibir el "e-Visa Transit by sea 96hrs" antes de embarcar, así como utilizar "VISA bank credit card" o "MASTERCARD bank credit card" e imprimir una copia en papel.</p> <p>Como alternativa, todos los pasajeros pueden solicitar el visado de turista a su llegada al mostrador de inmigración de la terminal de cruceros cuyo coste es de 128 USD. Si los huéspedes no tienen un visado de tránsito, pueden permanecer a bordo durante la escala.</p> <p>Las siguientes nacionalidades no pueden solicitar el visado electrónico de tránsito a Arabia Saudí y deben dirigirse a la Embajada/Consulado: Israel, Turquía, Irán, Líbano, Libia, Yemen, Palestina, Siria, Afganistán.</p>

	EMBARQUE EN ARABIA SAUDÍ	TRÁNSITO EGIPTO	TRÁNSITO JORDANIA
<p align="center">INVIERNO 2022/23 EGIPTO, JORDANIA, ARABIA SAUDÍ</p>	<p align="center">EMBARQUE EN ARABIA SAUDÍ</p> <p>1) Los titulares de pasaportes de los países enumerados a continuación tienen derecho a recibir un e-VISA de turista que debe solicitarse antes de la llegada (https://visa.visitsaudi.com/): Alemania, Andorra, Austria, Australia, Bélgica, Bulgaria, Brunei, Canadá, China (incluidos Hong Kong y Macao), Croacia, Chipre, Corea del Sur, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Kazajstán, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Mónaco, Montenegro, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Rusia, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza, Ucrania.</p> <p>2 El e-VISA debe ser impreso en 3 copias en papel. El precio es de unos 128 USD. (también es posible solicitar el visado a la llegada por el mismo precio)</p> <p>3) Todas las demás nacionalidades pueden recibir un visado de turismo a través de cualquier embajada o consulado saudí.</p>	<p>Todos los pasajeros en tránsito en Egipto recibirán un certificado de viaje rápido con una validez de 72 horas (gratuito).</p> <p>Las siguientes nacionalidades no tienen derecho a esta facilitación y deben disponer de un visado oficial para Egipto a través del consulado/embajada: Israel, India, China, Pakistán, Turquía, Nigeria, Marruecos, Túnez, Argelia, Líbano, Siria, Libia, Sudán, Burundi, Sierra Leona, Ruanda, Filipinas, Moldavia, Irán, Liberia, Sri Lanka, Ghana, Malí, Tailandia, Bangladesh, Afganistán, Níger, Indonesia, Palestina, Iraq, Eritrea, Chad, Somalia, Etiopía.</p>	<p>NO HAY REQUISITOS ESPECÍFICOS DE VISADO PARA EL TRÁNSITO EN JORDANIA.</p> <p>Todos los pasajeros en tránsito recibirán un sello de entrada para el día de la escala.</p>

Nota: Los ciudadanos con un pasaporte de Egipto, tanto si residen en Egipto como en cualquier otro país, no pueden embarcar ni desembarcar en Sokhna. Safaga es el único puerto egipcio alternativo donde se permite embarcar/desembarcar. Lo mismo para el tránsito y deben permanecer a bordo del barco cuando hagan escala en Sokhna.